

28

C. ULISES ALEJANDRO
SILVA GARZA

UVNE



UNIVERSIDAD DE NUEVA EXTREMADURA
MANUEL ORDOÑEZ #142 CENTRO
SANTA CATARINA N.L. MÉXICO
TEL:(81) 83880182

Santa Catarina, Nuevo León, a 23 de septiembre de 2022

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

ESTIMADOS LEGISLADORES, por medio de la presente deseo manifestar el apoyo que esta institución educativa le brinda al **C. ULISES ALEJANDRO SILVA GARZA**, para que en atención a la reciente convocatoria emitida por ese cuerpo colegiado, sea designado como integrante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Esto es así, ya que el candidato es una persona con basta experiencia y conocimiento en temas de transparencia y acceso a la información, tanto en el ámbito público como en el privado, incluso como docente, requisito indispensable para poder ser considerado como apto para ocupar un puesto en dicho grupo ciudadano, además de que cumple con todos los demás requisitos solicitados para tal efecto, lo que nos hace estar seguro de su capacidad para desempeñarse en ese cargo honorífico.

Por tal motivo, reitero a nombre de la institución que represento, que el C. Ulises Alejandro Silva Garza, es la persona idónea para ser parte del grupo ciudadano de selección, en virtud de sus conocimientos en materia de transparencia y acceso a la información.

ATENTAMENTE,

LIC. LUIS DANIEL VILLARREAL CAVAZOS
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR Y ARCHIVO
UNIVERSIDAD DE NUEVA EXTREMADURA



14/29hs

UVNE



UNIVERSIDAD DE NUEVA EXTREMADURA

MANUEL ORDOÑEZ #142 CENTRO

SANTA CATARINA N.L. MÉXICO

TEL:(81) 83880182

Santa Catarina, Nuevo León, a 23 de septiembre de 2022

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO.**

ESTIMADOS LEGISLADORES, por medio de la presente deseo manifestar el apoyo que esta institución educativa le brinda al **C. ULISES ALEJANDRO SILVA GARZA**, para que en atención a la reciente convocatoria emitida por ese cuerpo colegiado, sea designado como integrante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Esto es así, ya que el candidato es una persona con basta experiencia y conocimiento en temas de transparencia y acceso a la información, tanto en el ámbito público como en el privado, incluso como docente, requisito indispensable para poder ser considerado como apto para ocupar un puesto en dicho grupo ciudadano, además de que cumple con todos los demás requisitos solicitados para tal efecto, lo que nos hace estar seguro de su capacidad para desempeñarse en ese cargo honorífico.

Por tal motivo, reitero a nombre de la institución que represento, que el C. Ulises Alejandro Silva Garza, es la persona idónea para ser parte del grupo ciudadano de selección, en virtud de su experiencia en materia de transparencia y acceso a la información.

ATENTAMENTE,

**LIC. LUIS DANIEL VILLARREAL CAVAZOS
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR Y ARCHIVO
UNIVERSIDAD DE NUEVA EXTREMADURA**

